



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.



"2023. Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ INTERNO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE MEJORA REGULATORIA

En la villa de Polotitlán de la Ilustración, Polotitlán, Estado de México, el día **11 de septiembre de 2023**, a las **12:00** horas, reunidos en las oficinas de **Educación y Cultura**, ubicada en la Unidad del Centro de Desarrollo Social (CEDES), en Andador Matamoros S/N, Col. Centro, Polotitlán, Estado de México, el C. Cristóbal Yaskin Chavez Ledezma, Titular de Educación y Cultura, enlace de Mejora Regulatoria del área, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21, fracción 4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Polotitlán**, se reúnen con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Educación y Cultura de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

### Orden Del Día

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración del Quórum Legal
3. Análisis y actualización del Manual de Organización de Educación y Cultura
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la Sesión

En el desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día, el C. Cristóbal Yaskin Chavez Ledezma, en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria, lleva a cabo la revisión de las listas de asistencia, y **ratifica la existencia del quórum legal para sesionar**.

En lo referente al **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, el C. Cristóbal Yaskin Chavez Ledezma, en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria, dio por instalada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Educación y Cultura, dando la bienvenida y el saludo a los integrantes del comité, registrado en las listas de asistencias.

Continuando con el desahogo del **TERCER PUNTO** del orden del día, el Enlace de Mejora Regulatoria, sometió a consideración de los integrantes, el orden del día, el cual fue **aprobado por la mayoría de votos**. De igual manera, se informa que no existen modificaciones ni actualizaciones del Manual de Organización del área de Educación y Cultura para este tercer trimestre.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**EDOMÉX**

DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.



**"2023. Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

Así mismo, se aprobó la propuesta de actualización del Manual de Organización de Educación y Cultura y se presentó el formato de análisis de impacto regulatorio de exención y el formato de la descripción de las propuestas.

En el **CUARTO PUNTO**, se presentan para análisis y actualización las cédulas de trámites y servicios del área, mismas que son aprobadas por los integrantes del comité por **UNANIMIDAD**.

En el **QUINTO PUNTO**, el Enlace de Mejora Regulatoria, cede el uso de la palabra al C. Cristóbal Yaskin Chavez Ledezma, Titular de Educación y Cultura, quien lleva acabo la clausura de la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA**, del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área de Educación y Cultura, a las 12:30 horas del mismo día, en que se actúa, firmando al calce y al margen todos y cada uno de los que en ella intervinieron.



**C. Cristóbal Yaskin Chavez Ledezma**  
**TITULAR DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

**C. Cristóbal Yaskin Chavez Ledezma**  
**TITULAR DE EDUCACIÓN Y CULTURA**